

La presidenta regional anuncia novedades en el Plan de Formación para Policías Locales 2017

Cifuentes impulsa la formación antiterrorista de los policías locales de la región

- La Comunidad convoca un curso de nueva creación para hacer frente a ataques terroristas indiscriminados
- Este curso se une a los ya previstos sobre controles preventivos ante amenazas terroristas y sobre análisis y detección del radicalismo violento
- Especialistas de Defensa, Policía Nacional y Guardia Civil impartirán la formación, eminentemente práctica y que también cuenta con asistencia técnica del CITCO

29 de agosto de 2017.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, ha anunciado hoy que el Gobierno regional va a dar un impulso a la formación de los agentes de los Cuerpos de Policía Local de la región en materia de lucha antiterrorista, en línea con las recientes indicaciones del Ministerio del Interior y en el marco del Plan de Formación de especialización y actualización para Policías Locales 2017 de la Comunidad.

Cifuentes ha recordado que tanto los recientes ataques terroristas de Barcelona y Cambrils como los ocurridos en otras grandes ciudades europeas (París, Niza, Berlín, Estocolmo, Londres, Manchester o Bruselas) hacen necesario reforzar la formación específica de todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, incluidas las Policías Locales.

“Nuestro objetivo es que, dentro de las competencias que tienen atribuidas, los agentes de las Policías Locales de la región estén formados para el análisis de la información y la detección de amenazas terroristas; para realizar controles y actuaciones preventivas y de seguridad contra terroristas; y para que puedan actuar con eficacia ante un atentado indiscriminado, en coordinación con el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y con los servicios de emergencias”, ha explicado la presidenta regional.

En este sentido, se ha referido a la convocatoria de un curso de nueva creación sobre técnicas de intervención y seguridad ante ataques terroristas indiscriminados. De aquí a final de año se van a impartir dos ediciones de este curso, que contará con profesores especialistas en misiones internacionales del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Además de

policías locales, también participarán servicios de emergencia de la Comunidad, como SUMMA 112 y Cuerpo de Bomberos.

Este curso se une a otros dos de temática antiterrorista organizados también por la Dirección General de Seguridad de la Comunidad dentro de su Plan de Formación de especialización y actualización para Policías Locales 2017.

El primero de ellos es el de controles de prevención y seguridad en el ámbito de la Policía Local ante amenazas terroristas. De este curso ya ha realizado una primera edición y hay previstas dos más en lo que queda de año. Cuenta con la participación de profesores e instructores de unidades especializadas de Policía Nacional (la UIP, los conocidos como 'antidisturbios') y Guardia Civil (los Grupos de Reserva y Seguridad). También colabora SUMMA 112.

El otro curso, del que próximamente se celebrará una edición, está centrado en el análisis del radicalismo violento y la detección de amenazas terroristas en el ámbito de la Policía Local. Para organizarlo e impartirlo, la Dirección General de Seguridad ha recurrido a la asistencia técnica del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad.

ALTA ESPECIALIZACIÓN

Los cursos son de alta especialización y carácter práctico. Las convocatorias están abiertas a policías locales de todos los municipios de la región, si bien el foco principal en materia antiterrorista está puesto en los agentes de las localidades con mayor población.

En la primera edición del curso sobre controles de prevención y seguridad ante amenazas terroristas asistieron policías locales de 17 municipios: Madrid, Alcalá de Henares, Alcobendas, Batres, Brunete, Coslada, El Escorial, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Navalcarnero, Parla, Pinto, Torrejón de Ardoz, Torrelodones y Valdemoro.

La formación en materia de lucha antiterrorista que está impulsando la Comunidad de Madrid está en línea con la reciente instrucción de la Secretaría de Estado de Seguridad, del pasado día 19, sobre el refuerzo de las medidas para la prevención y la protección antiterrorista, en la que se reclama un incremento de la colaboración con las Policías Locales con la finalidad de incorporar sus capacidades al Plan de Prevención y Protección Antiterrorista.

FORMACIÓN CONTINUA

La Dirección General de Seguridad de la Comunidad de Madrid lanzó a principios de año un Plan de Formación de especialización y actualización para policías locales, para impulsar la formación continua de los agentes de los Cuerpos de Policía Local de la región.

Con este plan, se ha retomado la formación de carácter presencial de los policías locales que prestan su servicio dentro del territorio de la Comunidad (alrededor de 12.000), después de tres años en los que la prioridad había sido la formación online de los agentes.

El plan incluye una docena de cursos, con varias ediciones, con el reto común de potenciar la innovación y la excelencia y con el objetivo final de contribuir a la mejora de la seguridad de los ciudadanos.

La formación incluida en estos cursos abarca distintas áreas de la realidad social para prevenir y responder mejor a las amenazas que, en la actualidad, tienen un mayor impacto sobre la libertad y la convivencia ciudadana. Así, además de los temas vinculados al terrorismo, se imparte formación relacionada con la violencia de género; la seguridad en espectáculos públicos, grandes eventos y concentraciones; la siniestralidad del tráfico; la protección del turista; o el rescate y evacuación de heridos en caso de catástrofes naturales.

La mayoría de estos cursos se imparte en la Escuela Nacional de Protección Civil (dependiente del Ministerio del Interior), en Rivas Vaciamadrid, dado que sus instalaciones ofrecen un espacio idóneo para el desarrollo de una formación eminentemente práctica.